

noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de una balsa de alpechín. Situación: Finca “Los Berciales”, parcela 184 del polígono I. Promotor: D. Manuel Domínguez Martín en Monterrubio de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de agosto de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, **MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO**.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 22 de agosto de 2003, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 22 de agosto de 2003. El Instructor, **JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ**.

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI/NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2º Notif.
CACHO Y VICENT, S.L.	Pol. El Nevero, Nave 3	Badajoz	06006	B06152854	1.500,00	140 L 16/87	21/07/03	BA-2572/02	06/08/03
CACHO Y VICENT, S.L.	Pol. El Nevero, Nave 3	Badajoz	06006	B06152854	1.500,00	140 L 16/87	21/07/03	BA-2573/02	06/08/03
NIETO CALVO, S.L.	Ctra. N-V, km 292	Miñadas	10100	B10242899	300,00	141 L 16/87	27/06/03	BA-0507/03	05/08/03
NIETO CALVO, S.L.	Ctra. N-V, km 292	Miñadas	10100	B10242899	150,00	141 L 16/87	27/06/03	BA-0529/03	05/08/03
SEÑALIZACIONES CONSTRUUSA	Botánico Rivas Mateos	Cáceres	10001	A10100113	1.500,00	140 L 16/87	27/06/03	BA-0550/03	05/08/03
FRUTOS SECOS MARIN, S.L.	Avda. Vía de la Plata, 26	Mérida	06800	B06103394	90,00	142 L 16/87	27/06/03	BA-0601/03	05/08/03
EXCAV. Y DEMOLC. DEL SUROESTE, S.L.	El Repiso, s/n	Don Benito	06400	B06349734	1.500,00	140 L 16/87	27/06/03	BA-0638/03	05/08/03
JOSEFA AGUADO PALOMO	Siones, 25	Badajoz	06010	B06352652	150,00	141 L 16/87	27/06/03	BA-0642/03	05/08/03
PORTUGOS, S.A.	Océano Pacífico, 11	Cáceres	10005	A41114869	150,00	141 L 16/87	07/07/03	BA-0682/03	06/08/03
PORTUGOS, S.A.	Océano Pacífico, 11	Cáceres	10005	A41114869	150,00	141 L 16/87	07/07/03	BA-0682/03	06/08/03
MANUEL EXPOSITO BORREGA	M.Rosso de Luna, 3-Bajo B	Badajoz	06007	08819552H	300,00	140 L 16/87	28/07/03	BA-0688/03	05/08/03
CARLOS SAINZ EZQUERRA CABALLERO	Atrás, 7 Bajo	Campanario	06460	52976395N	300,00	140 L 16/87	25/07/03	BA-0693/03	05/08/03
CONST. CUELLAR BRAVO,C.B.	Don Benito, 4	Mérida	06800	E06070072	150,00	141 L 16/87	07/07/03	BA-0696/03	06/08/03
CEDIEXAN,S.L.	Crucero Baleares, 3	Sevilla	41010	B41208067	270,00	142 L 16/87	07/07/03	BA-0705/03	05/08/03
ALBEROS ACEUCHAL, S.L.	Hernán Cortés, 35	Almendrales	06200	B06356653	1.500,00	140 L 16/87	24/07/03	BA-0745/03	06/08/03

CARMEN GONZÁLEZ TARRINO	Cardenal Cisneros, 47-1ºA	Badajoz	06007	08206585R	300,00	140 L 16/87	28/07/03	BA-0747/03	05/08/03
CONCESIONES UNIFICADAS, S.A.	Pol. Ind. El Pino, 21	Sevilla	41016	A47016274	600,00	141 L 16/87	07/07/03	BA-0777/03	05/08/03
TRANS IGLESIAS, S.L.	Ramón y Cajal, 47	Arroyo de San Serván	06850	B06264451	600,00	141 L 16/87	07/07/03	BA-0811/03	05/08/03
FRUTOS SECOS SAMACA, S.L.	Juan de Torres, 7	Córdoba	14001	B14026686	180,00	142 L 16/87	07/07/03	BA-0826/03	05/08/03
JOSÉ CARLOS VILLALOBOS DOMINGUEZ	Libert Hidalgo y Costilla, 14	Córdoba	14013	30515584N	60,00	142 L 16/87	07/07/03	BA-0828/03	05/08/03
JOAQUÍN FALCÓN PRIETO	Antonio Nebrija, 19-2º A	Mérida	06800	07414920L	150,00	141 L 16/87	09/07/03	BA-0844/03	05/08/03
TRANSNIETO 2000, S.A.	Avda. Benito Montero, 16	Mérida	06800	A82620139	300,00	140 L 16/87	04/07/03	BA-0851/03	05/08/03
PÉREZ FERRERA, S.A.	Avda. Extremadura, 83	Talavera La Real	06140	A06045223	300,00	140 L 16/87	07/07/03	BA-0852/03	05/08/03
JOSÉ ENRIQUE JIMENEZ SAAVEDRA	Concepción Arenal, 43 B	Badajoz	06002	80075428P	150,00	141 L 16/87	29/07/03	BA-0866/03	05/08/03
CAYETANO GONZÁLEZ SANCHEZ	Avda. Portugal, s/n	Talavera La Real	06140	08673816X	150,00	141 L 16/87	28/07/03	BA-0874/03	05/08/03
SANTIAGO MARQUEZ GUTIERREZ	Cristu Benditu, 2-3º B	Cáceres	10004	28942784K	150,00	141 L 16/87	11/07/03	BA-0969/03	05/08/03
JOSÉ ALISEDA TIENZA	Largo Caballero, 28	Talavera La Real	06140	08808931T	150,00	141 L 16/87	28/07/03	BA-0985/03	05/08/03

ANUNCIO de 22 de agosto de 2003, sobre notificaciones de Requerimientos de Inspección de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de los requerimientos de inspección de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 22 de agosto de 2003. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.